Las cosas tocantes al servicio
de dios nuestro S. bien y utilidad
desta Republica y asi juntos sus
m.des dixeron lo sig.te

Los señores Rexidores = dixeron que
abiendose nombrado por este ayun
tam.to y decretos de doze y de beinte
y uno del mes de septiembre proxi
mo pasado deste presente año
por depositarios de las alcavalas
propios y arbitrios desta dha ciud.
a Juan de Moro Telopez, y a Juan
de Moro Tequerantes ssos de ella
los quales estan defendiendo se
con diferentes pretextos y razones
y el caso puesto en litixio y porque
la dilazion perjudica y es de gra
bedad a esta dha ciud. y sus vecinos por
estar en suspenso y detenidas las
cobranzas de dhos efectos por
tanto de una conformidad nom
braban y nombraron por tal de
positario en el entretanto que
se difinen y acavan los dhos pleyt
os y defensas a Berenteñez que